

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO NÚM. 25
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Un acto resonante

Tánger y la política italiana

La Prensa europea, especialmente la francesa y la italiana, trata estos días como tema de actualidad de la actitud adoptada por el Gobierno italiano en relación con la ciudad de Tánger.

La presencia en Tánger de una división naval italiana bajo el mando del príncipe de Udine, primo del Rey de Italia, hace recordar a la Prensa francesa el «gesto» famoso de Guillermo II de Alemania, quien, en 1905, desembarcó en Tánger y pronunció un discurso, en el que dijo que su país sostendría al sultán de Marruecos con todas sus fuerzas.

Circunstancias especiales dan cierto carácter político-internacional a esa visita, mencionadas también por la Prensa francesa: la coincidencia de tal suceso con la conmemoración del quinto aniversario de la marcha sobre Roma y la de ocurrir poco después de la entrevista de sir Austín Chamberlain con el general Primo de Rivera en Palma de Mallorca, mientras se hallan pendientes las negociaciones entre París y Madrid sobre el estatuto internacional de Tánger.

Añaden a esto el carácter especial que tuvo la inauguración oficial, bajo la presidencia del príncipe de Udine, de la escuela y del dispensario italianos organizados en Tánger, en el antiguo Palacio del sultán; ceremonia en la cual el ministro de Italia apareció vestido con el uniforme de general de la milicia fascista y la mayor parte de los asistentes italianos ostentaban las «camisas negras». Nada de esto se comunicó anticipadamente al Gobierno jerifiano.

La inquietud es todavía mayor por la declaración del correspondiente del «Times» en Tánger, declaración para la cual—dice este correspondiente—ha sido debidamente autorizado, sin expresar de quién procede tal autorización.

En tal declaración se hace constar que Italia es la potencia más esencialmente mediterránea de todas las grandes potencias (España y Francia tienen costas situadas en dos mares distintos) por lo que debe prestar vigilante atención sobre cualquier alteración que pueda producirse, sea de la manera que sea, en las orillas del Mediterráneo y más particularmente cuando, como acontece en el caso de Tánger, se trata de la puerta de entrada de dicho mar.

El Gobierno italiano no reconoce el estatuto tangerino y no admite ninguna solución del problema sin su consulta y su cooperación. Italia está dispuesta a obrar de concierto con los Gobiernos de otras potencias para resolver la cuestión tangerina, pero para ello se requiere—según la mencionada declaración—la reunión de una conferencia o la celebración de conversaciones en las que el Gobierno italiano se halle representado sobre una base de igualdad con las demás potencias interesadas.

Esta declaración ha sido objeto, por parte de la Prensa francesa, de serios reparos.

Tres veces—dice ésta—ha declarado Italia desinteresarse de Marruecos: en 1900 y 1902 y 1912; en este último año en forma de convenio firmado entre Poincaré, presidente del Consejo francés, y Tittoni, embajador de Italia en París.

En «Le Temps» se lee que el problema de Tánger está resuelto por el Tratado de 1925 que ha organizado, previo acuerdo de las tres potencias directamente interesadas: Francia, España e Inglaterra, el régimen internacional de Tánger. Por dos acuerdos secretos—dice el profesor de la Universidad de Toulouse Prondard de Card, citado por «Le Temps»—, uno de Diciembre de 1900 y otro de Noviembre de 1902, Francia declaró que se desinteresaba de Trípoli, e Italia que reconocía a Francia intereses superiores en Marruecos.

El 28 de Octubre de 1912 se firmó en París una declaración por la cual los Gobiernos, el francés y el italiano, se obligaban recíprocamente a no poner obstáculos a la realización de todas las medidas que pudieran adoptar Francia para Marruecos e Italia para Libia, asegurándose el trato de nación más favorecida recíprocamente a Francia en Libia y a Italia en Marruecos, en lo que concierne a los nacionales de cada país, sus productos, establecimientos y empresas sin excepción. Esta declaración se aplica, en lo concerniente a las obligaciones de Italia, a todo Marruecos.

Los franceses arguyen que siendo la declaración francoitaliana del 28 de Octubre de 1912 y la francoespañola sobre Tánger del 27 de Noviembre del mismo año, el Gobierno de Roma no puede invocar la última, ni pretender intervenir directamente bajo pie de igualdad absoluta con Francia, Inglaterra y España en la cuestión de Tánger.

En cuanto al procedimiento a seguir, los franceses entienden que el problema tangerino es asunto a convenir entre España y Francia primeramente, y que los resultados de la negociación serán después concretados con el concurso de las potencias mediterráneas interesadas: Inglaterra e Italia.

Por último, la declaración de Tittoni, actual presidente del Senado, y que como embajador en París firmó en 1916 el Tratado francoitaliano sobre Marruecos, se opone a la tesis francesa sosteniendo que tal Tratado no puede de ningún modo comprender la zona de Tánger, puesto que en él se habla de la «zona francesa» de Marruecos y la ciudad de Tánger y la zona internacional no son ni pueden ser consideradas como zona francesa. La abolición de las capitulaciones no se extendió a Tánger, porque esta ciudad no formaba parte de la zona francesa y sólo a éste se refería el acuerdo.

Y mientras unos recuerdan el desembarco, antes mencionado, de Guillermo II en Tánger y otros el viaje del «Panther» alemán, en 1911, y hacen juegos de palabras entre Tánger y «danger» (peligro), no faltan quienes señalan que en toda Europa central y en los Balcanes la política francesa y la italiana están siempre en pugna, circunstancia más favorable para la serenidad en Europa.

EMILIO MIÑANA

Notas de la Alcaldía

Las sesiones del pleno

Se ha citado al pleno del Ayuntamiento para el martes próximo, a las siete de la tarde, con el fin de celebrar sesión extraordinaria y aprobar en ella el presupuesto para 1928 y otros importantes asuntos que están pendientes de resolución.

Comisionados de apremio

Se ha dispuesto por el alcalde, señor Moreno, se expidan mandamientos de apremio contra los

Ayuntamientos de este partido que adeudan cantidades por contingente carcelario de años anteriores, para que hagan efectivos sus respectivos descubiertos.

Exámenes para capataz de arbolado

Ayer se han verificado en el Ayuntamiento, ante el tribunal nombrado al efecto, los exámenes entre los guardas de arbolado de este Municipio que lo han solicitado, para proveer el cargo de capataz de ese ramo, vacante por jubilación del que la desempeñaba.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Comisión.—Se ha conferido una comisión del servicio para Inglaterra al teniente del grupo de Información de Artillería don Ignacio Moyano.

El teléfono en la provincia

El jueves a las once de la mañana, se inauguró oficialmente el servicio telefónico en San Cristóbal de la Vega, de esta provincia. Al acto asistieron las autoridades, numeroso público y un representante de la Compañía Telefónica.

La primera conferencia la celebró el alcalde del pueblo con el señor gobernador civil de la provincia, enviando también un afectuoso saludo a la autoridad municipal de aquella localidad para el señor Gila, presidente de la Diputación, el cual le felicitó por la mejora introducida en el pueblo.

Suscripción nacional para el sepulcro de San Juan de la Cruz

Don Benedicto Totoriguena, de Bilbao, 2 pesetas; don Carlos de Pablo, de id., 1; don Sabino Orueta, de id., 1; un señor francés del Consulado de id., 1.

Sociedad Jaimista de Bilbao

Don Ignacio Bilbao, 1; don Fernando Bilbao, 1; don Constantino Bilbao, 1; doña María Andraca, 1; doña Presentación Bilbao, 1; doña Elena Bilbao, 1; doña Petra Bilbao, 1; don Florencio Bilbao, 1; don Hermógenes Rojo, 1; don Juan Andechaga, 1; don Mariano Larrea, 1; don Pablo los Arcos, 1; don Fermín los Arcos, 1; don Mariano Santamaría, 1; don Juan Gojenola, 1.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Escuelas clausuradas

Los maestros de las escuelas nacionales de niños y niñas de Condado de Castilnovo comunican a esta Sección provincial la clausura o cierre provisional de sus escuelas respectivas en cuanto a las clases diurnas, interesándose del maestro de la de niños manifieste si dicha clausura se ha hecho extensiva a la clase nocturna de adultos.

Alta de escalafón

Se remite a la Dirección general para su alta en el primer escalafón del general del Magisterio Nacional Primario, los oportunos documentos pertenecientes al propietario de la nacional mixta de Castrojimeno, don Gustavo del Barco, ingresado por el turno 5.º, oposición libre.

Presupuestos escolares

Se reclaman los presupuestos escolares que han de regir durante el próximo año de 1928 a los maestros y maestras de las escuelas que también se indican: maestras de San Marián y Mudrián, Aldealázaro, Torredondo y San Pedro de Gaflos, y maestro de Ribota, cuyos presupuestos son los únicos que de todos los de la provincia faltan por remitir a esta Sección.

Entrega de título de Bachiller

Al director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de San Isidro se remite recibo de entrega del título de Bachiller a don Francisco Marfagón Guedán.

Mesadas de supervivencia

Doña Balbina Sanz solicita de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas la sean abonadas las mesadas que le corresponden como viuda del maestro que fué de Cabañas, en esta provincia, don Lorenzo Garrido, y que falleció sin contar veinte años de servicios.

Cantidades devengadas

La anterior interesada solicita de esta Sección se lleve a efecto la oportuna información testifical administrativa para poder cobrar los haberes devengados y no percibidos por el causante don Lorenzo Garrido.

La actualidad política

Leemos en «El Debate» de anteayer:

«A nuestro juicio, se equivocan quienes piensan que es la actual etapa de esterilidad política. Entendemos política en su sentido estricto: actuación de los hombres públicos, germinación de nuevas ideas, iniciación de nuevos partidos o agrupaciones.

Un golpe de Estado y cuatro años de dictadura no pasan en balde. El retro, la sociedad, el silencio, habrán enseñado mucho a algunos espíritus, particularmente a aquellos de mayor movilidad mental y más sensibles a la circunstancia de cada día.

Quedan especialmente señalados aquellos políticos que viajan y estudian. No sólo la visión del extranjero y la conversación y cambio de impresiones con prohombres de otros países, sino la nueva España, que en el orden y en la paz se reorganiza económicamente y gana prestigio en el exterior, habrán sido para tales hombres tema de meditación provechosa y fructífera.

Ha muerto, en virtud de la actuación benéfica de la dictadura, todo lo que en el país estaba seco, todo cuanto carecía de raíz; pero los hombres que tenían antes una opinión, no sólo local, sino nacional, aunque difusa, sabrán, sin duda, al llegar los tiempos nuevos, rectificar procedimientos u orientaciones, que no conducirían sino a una catástrofe nacional o a la anulación de esos hombres como políticos.

Parece que hay un florecimiento de nuevas actuaciones. Hay como un anticipo de nueva vida política. Y sin negar los movimientos de Madrid, debemos dejar consignado que no es en Madrid en lo que pensamos en este instante.»

Reunión de catalanistas

Según noticias, cuyo fundamento parece seguro, a fines de este mes se reunirán en Barcelona prohombres catalanistas presididos por el ser Cambó. En esta reunión el señor Cambó expondrá su propósito de volver a la política activa y su actitud la hará conocer al público en general por medio de un manifiesto, en el que expone los puntos principales de la bandera de un partido nacional. En este manifiesto parece que será la nota más saliente la condena explícita que el prohombre catalán hará del separatismo.

Notas de la Diputación

Visitas

El presidente de la Diputación, señor Gila, ha recibido al alcalde de Lasiras del Pozo y a una comisión de Villoslada, que le hablaron de asuntos relacionados con la construcción de caminos vecinales que afectan a dichos pueblos.

La Deportiva Segoviense

También visitó al señor Gila el presidente de la Cultural Deportiva Segoviense, don Ramón Marín, tratando de cuestiones relativas a la naciente Sociedad Deportiva.

Para la fiesta de Santa Cecilia

Una comisión de profesores de música ha visitado al presidente de la Diputación para invitarle a la función religiosa que ha de tener lugar el día 22 del actual, festividad de Santa Cecilia, organizada, como en años anteriores, por los elementos musicales de la localidad.

Por tierras de Segovia

LA GANADERIA DE RESES BRAVAS DE D. DOMINGO RODRIGUEZ ARCE

UNA FIESTA DE CAMPO

Salvo lo de la bonanza del clima consiguiente a la situación geográfica de Andalucía, las faenas del herradero de los becerros pertenecientes a la ganadería que en El Espinar posee mi querido amigo el señor Rodríguez Arce, me han parecido exactamente iguales a las que varios años he presenciado en el cortijo de Bolaños (terez de la Frontera), con los toros de la vacada de don José Domecq. La misma destreza y valor por parte de los enlazadores, derribadores y herraderos, el mismo rumbo por parte de los propietarios de la ganadería y la misma alegría en ejecución las faenas.

Son las ocho y veinte de la mañana cuando Luis Cano y yo salimos en el tranvía para El Espinar. El día ha amanecido claro y frío. De la parte de la sierra viene un venticello fino que corta la carne. Junto a las cumbres de las montañas rondan unas nubecillas grises que poco a poco van extendiéndose por el cielo, hasta dar al ambiente una tonalidad plomiza. A media mañana la fuerza del viento se acentúa levantando torbellinos de polvo y de hojarasca.

En el apeadero de San Rafael nos espera el auto del señor Rodríguez Arce. A toda marcha recorremos la distancia que nos separa de El Espinar. Después de los saludos y presentaciones de rigor en casa del señor Rodríguez Arce, nos dirigimos en autos al cerrado donde ha de verificarse el herradero.

La propiedad donde el señor Rodríguez Arce tiene la ganadería es una hermosa finca situada en la carretera de La Coruña, al pie del monte Caloco—donde se forman las terribles tormentas que en el verano descargan sobre Segovia—junto a la ermita del Cristo. Dispone de grandes encerraderos y corrales, así como de pastos abundantes y buenos abrevaderos interiores. Las habitaciones de los guardas y los patios de esta vivienda pertenecen al recinto de lo que antiguamente se llamó «Parador del Caloco», venta que en tiempos fué de la propiedad del canónigo de la Catedral de Segovia, don Gerónimo Ruiz—según reza la inscripción en piedra que hay en el dintel de la puerta principal—y que hasta la primera mitad del siglo pasado fué término de etapa donde hacían posada los caminantes.

En este parador, conocido también por el nombre de «Venta del Cristo», ocurrió un interesante episodio histórico en nuestra guerra de la Independencia, que donosamente nos refiere el señor Rodríguez Arce. Cuando las tropas invasoras avanzaban por la provincia de Segovia con dirección a Madrid, unos de los pelotones franceses de vanguardia hizo alto y ocupó la venta del Caloco para pasar la noche y descansar de las jornadas de los días anteriores. Mezclados con los soldados extranjeros dormían en la cocina, al amor de la lumbre, unos cuantos arrieros españoles. Puestos éstos de acuerdo, concertaron aprovecharse del sueño de los invasores para matarlos. Resueltamente pusieron aquellos patriotas manos a la obra, asesinando a los soldados y arrojándolos al pozo de una casa ruinosa que hay frente al parador. Por grande que fué la presteza de los castellanos no pudieron evitar que escapara con vida uno de los

Además de la respetable señora de don Domingo Rodríguez Arce, presencian el herradero su hermano don Angel, con su hijo, su bellísima sobrina la señorita Matilde Núñez Jeromini—una rubia encantadora—y los sobrinos don Nicolás Peña, don Antonio Jeromini—conocedor concienzudo de estas operaciones de campo—don Mariano Núñez Jeromini y don Vicente Peña, el gerente de EL ADELANTADO don Luis Cano y yo.

Al frente del personal encargado de herrar a los becerros está el mayoral, Leandro del Pozo, hombre enjuto y duro, de apariencia adusta, habilísimo en el manejo de la cuerda para enlazar las reses, a las que prende certeramente cada vez que va en busca de ellas. Son también dignos de elogio por el arte y el ajuste de su trabajo, los vaqueros, gañanes, guardas y mozos que secundan las disposiciones del mayoral derribando, sujetando y marcando los becerros. Con gusto anoto que entre estas gentes y las que he visto trabajar en los cortijos andaluces, no encuentro diferencia alguna respecto a pericia profesional, resistencia física y valor. Sobre las meritísimas cualidades de agilidad, fuerza, afición, laboriosidad y conocimiento del ganado, que posee el mayoral Leandro del Pozo, tiene otra—quizás las más principal de todas—muy rara y estimable en estos tiempos de versatilidades y desafectos, cual es la de la lealtad y honradez acrisolada con que desde hace más de cuarenta y dos años lleva sirviendo en la casa del señor Rodríguez Arce.

Auxiliando a este personal, que pudiéramos llamar de plana ma-

gabachos, el que andando deseperadamente a campo traviesa pudo llegar a Arévalo, donde a la sazón se encontraba Napoleón dirigiendo el plan de la invasión, para darle cuenta de lo ocurrido. Sin perder momento dispuso el Corso que saliesen fuerzas para la venta del Caloco con la orden terminante de matar a cuantos arrieros encontraran en el camino, encargo llevado a cabo con tanto celo, que se hizo una terrible degollina de molineros, fragantes, labradores y carreteros. En la cocina de la venta sólo pudieron encontrar a tres molineros inocentes que perecieron víctima de la furia francesa. Sus cadáveres aparecieron a la mañana siguiente colgados de los tres grandes chopos que hay plantados en la explanada de la ermita.

El herradero

A las diez de la mañana está todo dispuesto para comenzar las faenas. Junto a los burladeros de piedra empotrados en el suelo, se encienden unos troncos de pino para calentar los marcadores de hierro que han de aplicarse a los becerros. El hierro de la ganadería es una D., con el número de orden que a cada cría corresponde, según se les va herrando. Para que las señoras puedan presenciar las operaciones, hay una carreta perfectamente acondicionada. Cuando los marcadores están calientes, se procede a señalar las reses. Cada cinco minutos deshace el aire torbellinos de humo con olor a carne asada procedentes de los cuerpos de los becerros. Algunos de éstos, los menos resignados con el dolor del cauterio, prorrumpen en fuertes mugidos mientras permanecen tumbados en el suelo.

Además de la respetable señora de don Domingo Rodríguez Arce, presencian el herradero su hermano don Angel, con su hijo, su bellísima sobrina la señorita Matilde Núñez Jeromini—una rubia encantadora—y los sobrinos don Nicolás Peña, don Antonio Jeromini—conocedor concienzudo de estas operaciones de campo—don Mariano Núñez Jeromini y don Vicente Peña, el gerente de EL ADELANTADO don Luis Cano y yo.

Al frente del personal encargado de herrar a los becerros está el mayoral, Leandro del Pozo, hombre enjuto y duro, de apariencia adusta, habilísimo en el manejo de la cuerda para enlazar las reses, a las que prende certeramente cada vez que va en busca de ellas. Son también dignos de elogio por el arte y el ajuste de su trabajo, los vaqueros, gañanes, guardas y mozos que secundan las disposiciones del mayoral derribando, sujetando y marcando los becerros. Con gusto anoto que entre estas gentes y las que he visto trabajar en los cortijos andaluces, no encuentro diferencia alguna respecto a pericia profesional, resistencia física y valor. Sobre las meritísimas cualidades de agilidad, fuerza, afición, laboriosidad y conocimiento del ganado, que posee el mayoral Leandro del Pozo, tiene otra—quizás las más principal de todas—muy rara y estimable en estos tiempos de versatilidades y desafectos, cual es la de la lealtad y honradez acrisolada con que desde hace más de cuarenta y dos años lleva sirviendo en la casa del señor Rodríguez Arce.

Auxiliando a este personal, que pudiéramos llamar de plana ma-

gabachos, el que andando deseperadamente a campo traviesa pudo llegar a Arévalo, donde a la sazón se encontraba Napoleón dirigiendo el plan de la invasión, para darle cuenta de lo ocurrido. Sin perder momento dispuso el Corso que saliesen fuerzas para la venta del Caloco con la orden terminante de matar a cuantos arrieros encontraran en el camino, encargo llevado a cabo con tanto celo, que se hizo una terrible degollina de molineros, fragantes, labradores y carreteros. En la cocina de la venta sólo pudieron encontrar a tres molineros inocentes que perecieron víctima de la furia francesa. Sus cadáveres aparecieron a la mañana siguiente colgados de los tres grandes chopos que hay plantados en la explanada de la ermita.

El herradero

A las diez de la mañana está todo dispuesto para comenzar las faenas. Junto a los burladeros de piedra empotrados en el suelo, se encienden unos troncos de pino para calentar los marcadores de hierro que han de aplicarse a los becerros. El hierro de la ganadería es una D., con el número de orden que a cada cría corresponde, según se les va herrando. Para que las señoras puedan presenciar las operaciones, hay una carreta perfectamente acondicionada. Cuando los marcadores están calientes, se procede a señalar las reses. Cada cinco minutos deshace el aire torbellinos de humo con olor a carne asada procedentes de los cuerpos de los becerros. Algunos de éstos, los menos resignados con el dolor del cauterio, prorrumpen en fuertes mugidos mientras permanecen tumbados en el suelo.

Además de la respetable señora de don Domingo Rodríguez Arce, presencian el herradero su hermano don Angel, con su hijo, su bellísima sobrina la señorita Matilde Núñez Jeromini—una rubia encantadora—y los sobrinos don Nicolás Peña, don Antonio Jeromini—conocedor concienzudo de estas operaciones de campo—don Mariano Núñez Jeromini y don Vicente Peña, el gerente de EL ADELANTADO don Luis Cano y yo.

Al frente del personal encargado de herrar a los becerros está el mayoral, Leandro del Pozo, hombre enjuto y duro, de apariencia adusta, habilísimo en el manejo de la cuerda para enlazar las reses, a las que prende certeramente cada vez que va en busca de ellas. Son también dignos de elogio por el arte y el ajuste de su trabajo, los vaqueros, gañanes, guardas y mozos que secundan las disposiciones del mayoral derribando, sujetando y marcando los becerros. Con gusto anoto que entre estas gentes y las que he visto trabajar en los cortijos andaluces, no encuentro diferencia alguna respecto a pericia profesional, resistencia física y valor. Sobre las meritísimas cualidades de agilidad, fuerza, afición, laboriosidad y conocimiento del ganado, que posee el mayoral Leandro del Pozo, tiene otra—quizás las más principal de todas—muy rara y estimable en estos tiempos de versatilidades y desafectos, cual es la de la lealtad y honradez acrisolada con que desde hace más de cuarenta y dos años lleva sirviendo en la casa del señor Rodríguez Arce.

Auxiliando a este personal, que pudiéramos llamar de plana ma-

GUERRA AL FRIO

No comprad estufas, tubos, codos y sombreretes, sin antes visitar la Fumistería España (Antigua casa Perretta) donde encontrarán toda clase de aparatos de calefacción, de serrín, leña, carbón, etc., así como cocinas de todos los sistemas, incluso tipo BILBAO, a precios sin competencia

Instalaciones de calefacción, termosifones y cuartos de baño

NO CONFUNDIRSE! ANTIGUA CASA PERRETTA

CERVANTES, NUMERO 4.—SEGOVIA

CLINICA DENTAL

GUSTAVO BROUTA

Odontólogo. (Especialista de las enfermedades de boca y dientes)

UNICA EN LA PROVINCIA, QUE CUENTA CON TODOS LOS ADELANTOS CIENTIFICOS PARA LA CURA DE LAS AFECIONES BUCALES

Rayos X, rayos violeta y ultravioleta, ozonización, microscopía, luz electro-solar, alta frecuencia, efluvialción

JUAN BRAVO, 2.—(CASA DEL BANCO CASTELLANO.—TELEFONO 261

NUESTRO FOLLETON

“El Diablo en Palacio,”

El próximo lunes comenzará a publicar EL ADELANTADO la famosa novela «El Diablo en Palacio», una de las obras que han alcanzado mayor éxito en la novela histórica en que fué maestro el insigne escritor don Ramón Ortega y Frías.

Para lograr en favor de nuestros lectores la reproducción de tan interesante novela, hemos conseguido la autorización necesaria de la

EDITORIAL CASTRO

casa importantísima de Madrid que con empuje extraordinario ha acometido la empresa de redactar las más famosas obras de nuestros grandes novelistas, siendo su último éxito la aparición de «La Gofilla de la Calle».

“El Diablo en Palacio,”

toma su acción en interesantes episodios del reinado de Felipe II. Desde las primeras páginas despierta un gran interés, que se hace extraordinario al avanzar en la lectura del libro.

“El Diablo en Palacio,”

es una comedia de las llamadas de capa y espada, cuya lectura conquistará la atención de nuestros lectores

yor, en el orden de los trabajos, estamos todos los que presenciamos la fiesta. Luis Cano lleva el registro de los becerros herrados. Don Domingo da órdenes para que las faenas se realicen sin barullo. Yo arrimo leños al fuego y cuido de que los marcadores estén en su punto. Como se ve, hay ocupación para todos. Los hierros los ponen don Domingo y sus sobrinos. Terminado el herradero, se da suelta a unas cuantas chotas que son torreadas «valientemente» por todos nosotros.

El número de reses herradas ha sido el de cuarenta y tres—veinticinco machos y diez y ocho hembras—. Los padres de estas crías son un magnífico semental procedente de la famosa vacada salmantina de Carreros y otro soberbio toro de la ganadería portuguesa de Braganza.

Los becerros herrados ayer se distinguen principalmente por la fluira del tipo y la bravura de la sangre. A pesar de no contar más de ocho meses de edad los mayores, se arrancaban ardorosamente contra los obstáculos, queriéndose comer de puro bravos y obligándonos en bastantes ocasiones a tomar atropelladamente los burladores. El señor Rodríguez Arce es un ganadero escrupuloso que procede en la selección de los productos de su vacada con una conciencia y una severidad ejemplarísimas. Su afición y su seriedad en la pureza de la producción, le lleva al extremo de exigirse a sí mismo cosas que otro criador menos amante del prestigio de su nombre y de la brillantez de la fiesta nacional, acaso no la diera la menor importancia. A pesar de la excelencia de la raza de sus toros, y de los cuidados que aplica a la crianza de los mismos, el señor Rodríguez Arce no vende jamás un toro de lidia cuyo historial no complazca a su gusto y satisfaga la rigidez implacable de su criterio. Consigno mismo es bastante descontentadizo el señor Rodríguez Arce. Las reses que él califique de regulares, podemos certificar de ellas, sin miedo a rectificaciones, que son superiores en presencia, bravura y poder.

La comida.—Al amor de la lumbre.—Tarda de evocaciones.—Charla sabrosa.—Un castellano al estilo antiguo

A las dos de la tarde nos sentamos a comer. A esta hora el cielo se ha cubierto de nubes de nieve y se siente un frío horroroso. Para entrar en calor bebemos largamente. A través de los vapores del vino no podemos precisar si nos encontramos en El Espinar o en el Polo. La comida tiene lugar en una de las habitaciones del antiguo parador. Denodadamente devoramos un almuerzo suculentísimo. Para estimular el apetito bebemos un vinillo goloso que se entra sin sentir. Durante la comida comentamos los incidentes de la fiesta. La sobremesa transcurre deliciosamente, bajo la campana de la cocina donde fueron asesinados los soldados de Napoleón. Mientras los leños se retuercen como gusanos de luz sobre un lecho de rescoldos color naranja y las llamas lamen los muros ennegrecidos por el humo del hogar, escuchamos la charla sabrosísima con que don Domingo ameniza la sobremesa.

Por la gravedad del porte, por la sonoridad de la voz, por el ritmo solemne con que habla, por la diafanidad con que expresa sus ideas, por la austeridad de su sentir, por el señorío de sus modales, por la seriedad de su semblante, por el gracejo con que ameniza sus relatos, y en general por la exquisitez de su trato—cortesía extremada sin el menor atisbo de esa zalamería empalagosa tan

frecuente en las personas que se esfuerzan por mostrarse complacientes sin saber serlo—el señor Rodríguez Arce encarna la figura del rancio señor de Castilla que sabe cosas de la tierra y del espíritu, que gobierna la hacienda con autoridad patriarcal, que tiene don de gentes para atraérselas y ganárselas, y que goza del privilegio de un arte especial para honrar una casa, enaltecer un nombre, y referir en el hogar sabrosos episodios del tiempo viejo.

Quién fué «Mingarra».—Tipos de otros tiempos

Fumando despaciosamente su buen cigarro puro, escuchamos las donosas referencias del señor Rodríguez Arce, bajo la enorme campana de la cocina de la venta mientras el viento aulla fuera y las brasas tonifican nuestros cuerpos. De cuántos tipos de castellanos viejos nos describe, el más interesante es el de un pastor que fué de sus rebaños, llamado José Sanz, más conocido aún de las gentes del país por el remoquete de «Mingarra». Este hombre—rudo, abnegado, generoso, sufrido y bravo como el que más—lo saca a colación el señor Rodríguez Arce como recuerdo de los que eran los hombres antiguos de Castilla. La vida de «Mingarra»—explica el narrador—fué un rosario de anécdotas curiosas. Jamás se avino a pagar al recaudador de contribuciones lo que le correspondía satisfacer por una casucha que tenía en el pueblo. Andando venía él mismo en persona a Segovia para entregar en propia mano al señor delegado de Hacienda la contribución. Justificaba este remilgo el buen «Mingarra» diciendo que desconfiaba de los «escribanos» que el Rey mandaba a los pueblos, por ser gente de poca ley. En otra ocasión estuvo gravemente enfermo con una pulmonía doble y al ir a darle el Viático se lo encontraron sentado en medio del patio, al aire libre, muy emperejilado con el traje de los días de fiesta. Al observar «Mingarra» el espanto de las gentes por la locura de haberse levantado de la cama—«hierbera» como llamaba él al rincón del pajar donde voluntariamente dormía—se adelantó a decirles que se había puesto mejor para recibir dignamente al Señor, que en aquel mismo sitio lo había recibido también su padre antes de morir, y que era cosa muy puesta en razón recibir tan alta distinción con lo mejor del equipo. Aquella misma noche murió.

Otra vez presentó al juez municipal de El Espinar una demanda contra el conocido pintor escenógrafo, Amalio Fernández, por haber sacado la «flusía de su carácter», sin su previo consentimiento. «Mingarra» llamaba la «flusía de su carácter» a la fotografía. Jamás nadie pudo conseguir que se retratara. La fotografía que logró obtener Amalio Fernández la hizo engañándole. El testamento que hizo momentos antes de morir no lo quiso firmar ante el notario, hasta que llegara su señorito Domingo. En este testamento no dijo nada referente a unos veinte mil reales en onzas y peluconas que tenía enterrados en un huerto próximo. Momentos antes de morir hizo la revelación del secreto al señor Rodríguez Arce. «Mingarra» tenía un hijo muy bruto y temía que si le entregaba el dinero enterrado le duraría poco. Por este motivo encargó a su amo que administrara al hijo esta cantidad. Al procederse días después al de su muerte, en presencia del hijo de «Mingarra», a practicar las excavaciones en el sitio por él designado, aparecieron efectivamente los veinte mil reales dentro de un

calceñín viejo, metido en un tubo de barro.

Escuchando a don Domingo se pasan las horas sin sentir. Cuando el sol sol transpone los montes que circundan el Caloco, visitamos la ermita del Cristo. La ermita es clara y limpia. Artísticamente no vemos en ella nada digno de mención. Esta ermita estuvo anteriormente consagrada al culto de la Virgen del Caloco, hasta que en el siglo XVI, siendo obispo de la Diócesis el señor Márquez de Prado—perteneciente a la familia del marqués del Arco—se apareció el Cristo en una gruta abierta en el suelo del trasaltar. Desde entonces comenzó a llamarse la ermita del Cristo del Caloco, nombre que al parecer debe ser una corruptela de la palabra «coloquio».

Está ya bastante obscurecido cuando regresamos en los autos al pueblo. Al llegar se ha echado la noche encima. En la casa del señor Rodríguez de Arce tomamos un vaso de leche riquísima. Al despedirnos para tomar el tren en el apeadero de San Rafael, se nos vuelve a obsequiar con unas copas de un vino especial para repenitizar héroes, pro-

cedente de las viñas que el dueño de la casa posee en el término de San Martín de Valdeiglesias (Madrid).

Con una noche de lobos tomamos en la estación de San Rafael el correo de Asturias, a las ocho y media de la noche. El viento sopla con bramidos siniestros. En la estación de Otero se balancea el vagón como el casco fragilísimo de una nave. Las maderas crujen al batirlas el vendaval con un quejido tímido. El espectáculo del viento en la obscuridad impenetrable de la noche trae a mi memoria el recuerdo de los temporales en alta mar, cuando el ruido de las olas y los bramidos del aire se parten en las jarcias y los mástiles llevando el terror a los espíritus.

¡Noche de sombras y de brujas, de agoreras y supersticiones, como la de los viejos cuentos infantiles! Después de un día tan animado y confortador, el espectro negro de la noche nos coge blandamente en su regazo al llegar a nuestras casas de Segovia, sumiéndonos en la gloria de un sueño hondo y reparador.

Alberto CAMBA

† EL SEÑOR

Don Martín Martín García

HA FALLECIDO EN VALENCIA EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1927 a los 50 años de edad R. I. P.

Su afligida viuda doña Encarnación Barroso de Antonio; hijos Francisco y Juan Antonio; sus desconsolados padres don Lucas Martín Ramos y doña Petra García Arribas; padres políticos don Félix Barroso y doña Nieves de Antonio; hermano don Vicente Martín García; tíos, tios políticos, primos, hermanos políticos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, y les suplican asistan a la misa de funeral que, en sufragio de su alma, tendrá lugar en la iglesia de Santo Tomás, el lunes, día 21, a las nueve de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

El Gobierno prohíbe la actuación de los regionalistas

Se ha facilitado una nota oficial diciendo que el Gobierno ha visto que algunos periódicos de Barcelona han iniciado y otros de Madrid han recogido, una especie de exploración o sondeo, para que se facilite por parte del Gobierno una propaganda del ideal regionalista, echando por adelantado la afirmación de que no se atenderá contra la unidad nacional.

El asunto—añade—es grave, y flaco de memoria tenía que ser el Gobierno si no recordara que durante un cuarto de siglo los regionalistas tuvieron a España en una situación insostenible hasta desemmascarar la reunión de aquella Asamblea trilingüe.

Por lo tanto no lo autoriza por no encontrarlo propicio, sino todo lo contrario, que estorbaría, y así cree el Gobierno que cumple con su deber.

Aduce lo que ha hecho Francia con los brotes de autonomía en algunas de sus regiones.

EN MONTEJO DE AREVALO

UN INFANTICIDIO

La Guardia civil del puesto correspondiente, descubrió el día 16 del actual un infanticidio en el pueblo de Montejo de Arévalo.

La joven de veinticinco años de edad, Aurea García Herrero, que prestaba sus servicios en calidad de doméstica en el domicilio del vecino del mismo pueblo Teófilo Sánchez Cueto, dió a luz un niño al que estranguló, guardando el

cadáver entre el colchón y el jergón de la cama en que dormía dicha madre desnaturalizada.

El Juzgado de Instrucción ha intervenido, realizando las oportunas diligencias. Parece ser que la joven cometió el delito para ocultar su deshonra.

Justina Llorente

Profesora en parios de la Beneficencia provincial, auxiliar de Medicina y Cirugía

MANICURA-PEDICURA Ofrece a su distinguida clientela su nuevo domicilio y servicios profesionales en SAN FRANCISCO 58, 2.º. SEGOVIA

EL SEGURO DE LOTERIA

Se concede al conde de Villaleal la exclusiva por diez años

La «Gaceta» publica una Real orden concediendo a don José Pérez de Seoane y Roca de Togores, conde de Villaleal, autorización para explotar durante diez años una combinación, que él denomina «Seguro de Lotería».

El preámbulo de la disposición niega que tal combinación tenga carácter de seguro y cree que debe ser considerada como una «simple operación mercantil».

“La Libertad,” multada y apercibida de suspensión temporal

Se ha hecho pública la siguiente nota oficial:

«Con el título y subtítulo «Los españoles de ahora.—No merecemos respeto ni a los chinos», ha pretendido dar cuenta a sus lectores La Libertad» de anteayer del incidente diplomático originado por la arbitraria derogación del Tratado chinoespañol de 1864.

Tratado decorosamente tramitado por el Gobierno, de que a su tiempo fué informada la opinión pública por el propio Gobierno. La Censura, con notorio acierto, impidió la publicación de tales titulares; pero como el mero intento acusa un estado de rebeldía y venenosa actitud en el ánimo e intención del periodista y un agravio a la nación, el jefe del Gobierno, al revisar las galeradas censuradas, ha estimado que quien así procede, y la Empresa que lo autoriza, merecen ejemplar sanción, que hoy ha propuesto al Consejo de ministros, que de acuerdo con él, ha estimado, en cualquier caso, muy grave la falta de propalar juicios ofensivos e insultantes para los españoles como colectividad nacional, y ha resuelto aplicar castigos siempre que conozca casos de difundir aún en la mera vida

†
TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

D.ª Asunción Arranz de Carrada

que falleció en Segovia el día 20 de Noviembre de 1924
R. I. P.

Las misas que se celebren el lunes 21, a las siete, en el altar de la Virgen del Rosario (Catedral), a las nueve, en San Miguel, y de siete a doce, en los Padres Franciscanos, serán aplicadas por su alma.

Sus hijos doña Mercedes Carrada Arranz y don Antonio Moreno y demás familia,

Ruegan a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos piadosos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

social y familiar, pesimismo y desconceptos contra la patria.

La sanción impuesta en este caso ha sido una multa de 5.000 pesetas, y la reincidencia en el intento de ofender el concepto y el prestigio de la patria, sería penada con suspensión de tres meses de la publicación donde tal delito o crimen se intentare y multa tres veces mayor.

Comisión provincial

En la última sesión celebrada por este organismo, bajo la presidencia del señor Gila y con asistencia de los señores Larios, Blanc, Marcos y Gil Escorial, se adoptaron, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

Central hidroeléctrica en Burgomillado

Devolver al señor gobernador civil con informe favorable el expediente incoado por la Sociedad Anónima «Salto del Burguillo», solicitando autorización para establecer una Central hidroeléctrica en el salto de agua que la Sociedad posee en Burgomillado y una subcentral en Segovia, unidas por una línea de transporte de energía eléctrica en alta tensión, que pasará por los términos municipales de Cantalejo, Cabezuela, Veganzones, Turégano, Torreiglesias, Losana de Pirón, Adrada de Pirón, Brieva, La Higuera, Espirido, La Lastrilla y Segovia.

Jubilación

Jubilación en el cargo de depositario de fondos provinciales a don Mariano Rosillo Fernández, el que seguirá desempeñando el cargo hasta que verificado el correspondiente concurso, tome posesión de la plaza la persona que legalmente sea nombrada por la Diputación.

La depositaria de fondos

Anunciar en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» de la provincia el concurso, antes citado, para proveer la plaza de depositario de fondos de la Diputación, que se halla dotado en presupuesto con el sueldo anual de 5.500 pesetas.

Escalas de empleados

Correr las escalas de oficiales y auxiliares del escalafón provincial como consecuencia de la jubilación del oficial don Mariano Palomo.

Ferrocarril eléctrico

Abonar a la Sociedad Anónima Ferrocarril Eléctrico del Guadarrama la cantidad de 1.000 pesetas con cargo al presupuesto provincial, en virtud del convenio estipulado entre la Diputación y esa Sociedad por la confección del proyecto de prolongación del Ferrocarril de Cercedilla a Navacerrada hasta la ciudad de Segovia.

Subastas

Que se anuncien las subastas de los caminos vecinales de Valdeca al kilómetro 10 de la carretera de Segovia a Arévalo y de Montañares a Los Huertos, en atención a que los pueblos interesados han cumplido los requisitos

y condiciones exigidos por la Corporación.

Reparación de caminos vecinales

Aprobar el proyecto de reparación del firme de los kilómetros 1 al 6,500 de Coca a Fuente el Olmo de Iscar, cuyas obras importan 28.652,25 pesetas y que se le permite reglamentariamente para que pueda ser anunciada la subasta.

—Aprobar la certificación parcial número 1 del camino vecinal en construcción, subvencionado por el Estado, de Armuña a Aña, cuya certificación importa pesetas 7.516,26.

Padrones de cédulas

Aprobar los padrones de cédulas personales formados para el presente año por los Ayuntamientos de Segovia y Ayllón.

Subsidios para lactancia

Inscribir en el turno de subsidios de lactancia las peticiones de Amancio Durán, de Segovia; Vidal Marugán, de Bercial, y Rulo Clemente, de La Vellilla; y desestimar la petición de Pedro Yuste Arranz, por reunir las condiciones reglamentarias.

Ingreso en un Colegio

Que por cuenta de los fondos provinciales ingrese en el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos, el niño Julián del Río del Río, de Chafuén.

El nombre de un pueblo

Quedar gratamente enterada de una Real orden dictada por el Ministerio disponiendo que el pueblo de Otones se denomine en lo sucesivo Otones de Benjumea, en recuerdo de los beneficios otorgados al vecindario por el excelentísimo señor don Luis Benjumea Calderón, y felicitar muy efusivamente con este motivo al señor Benjumea.



¡Todo listo para la fiesta! Pero ¿y si un dolor ataca a cualquiera de sus invitados? Agregue a los preparativos un tubo de

Tabletas Bayer de Aspirina

Alivian rápidamente los dolores de todas clases.

¡Recházense tabletas sueltas! Pues se expenden también en sobres originales de dos tabletas. Precio del tubo Ptas. 2.— Precio del sobre 25 Cts.

Extenso y completo surtido en géneros de gran novedad para gabanes y trajes, a precios moderados, en clases superiores.

ANTES DE HACER SUS ENCARGOS, EXAMINE CLASES Y PRECIOS DE ESTA CASA

BADILLO

SE ADMITE EL GENERO PARA SU CONFECCION

Géneros del color reglamentario para la confección de uniformes para la Guardia civil
(Clases superiores y precios económicos)

SOLDADOS DE CUOTA:
No encarguéis vuestros equipos hasta que no veáis los modelos y precios que en breve expondré

Material pedagógico para escuelas de Segovia y su provincia

El gobernador civil, don Rufino Blanco, ha recibido una comunicación de la Dirección general de la Primera Enseñanza relativa a la concesión de material pedagógico para las siguientes escuelas de Segovia y su provincia:

Segovia.—Graduada de niñas números 1 y 2, graduada de niños del Centro, graduada de niños número 1 y para las del Hospital de la Misericordia y Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Provincia.—Escuelas de Otero de Herreros, Zamarramala, Labajos, Aguilañete, Valverde del Majano, Rapariegos, Ayllón, Sacramenia, Santa María de Nueva y Cuéllar.



¡Sana alegría del vigor infantil!

Cuando la risa florece en los labios de los niños es anuncio de una salud perfecta y de una constitución vigorosa.

¡Padres! Alejad de vuestros hijos el espectro de la anemia, la clorosis, el raquitismo, la escrófula, etc., dándoles el activo reconstituyente y poderoso vitalizador infantil: Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

● Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

El "Boletín Oficial,"

En el número correspondiente al día de ayer, viernes, se insertan las siguientes publicaciones: Parte oficial dando cuenta de que S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, S. A. R. el príncipe de Asturias e infantes y demás personas de la augusta Real familia, continúan sin novedad en su importante salud.

—Gobierno civil de la provincia de Segovia.—Circular transcribiendo telegrama del excelentísimo señor vicepresidente del Gobierno, ministro de la Gobernación, en el que se ordena se adopten las medidas de previsión y auxilio para evitar en lo posible muertes y accidentes por inacción y frío.

—Gobierno civil de la provincia de Segovia.—Circular transcribiendo telegrama del excelentísimo señor director general de Agricultura y Montes en el que se disponen se aplacen hasta nueva orden las elecciones reglamentarias de las Cámaras Agrícolas.

—Real orden circular del excelentísimo señor vicepresidente del Consejo de Ministros, ministro de la Gobernación, recordando a las Diputaciones y Ayuntamientos el deber de cumplir con el más exquisito celo las disposiciones que se citan relativas a las plantaciones de moreras y ordenando se forme la estadística que se cita con arreglo al modelo que se publica a continuación.

—Real orden del ministerio de la Gobernación, autorizando al Ayuntamiento de Otones (Segovia), para que cambie su nombre por el Otones de Benjumea.

—Real decreto del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria aprobando el Reglamento para la aplicación del decreto-ley de 26 de Julio de 1926 relativo al trabajo a domicilio.

—Junta provincial de Transportes de Segovia.—Circular haciéndolo público para general conocimiento los nombres de las personas que componen la Junta Central de Transportes y a cuyos señores se les ha concedido funciones inspectoras.

—Delegación de Hacienda de la provincia de Segovia. Circular.—Haciendo saber a todos los señores alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos que a continuación se relaciona, que si en el término de ocho días, a contar de la fecha de su publicación, no proveen el recaudador agente de la zona de Cuéllar de las certificaciones que les tiene reclamadas de los bienes amillarados a nombre de deudores al Tesoro público, las expresará un funcionario de dicha dependencia, que se constituirá en cada pueblo citado con las dietas reglamentarias a costa de dichos alcaldes y secretarios, imponiéndoles las multas legales y correcciones a que haya lugar, llegando si fuera preciso a dar cuenta a los Tribunales como incurso en delito de desobediencia y negación de auxilio.

—Administración de Rentas públicas de la provincia de Segovia. Aprovechamientos forestales.—Circular llamando la atención de los señores alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia sobre el contenido de la Real orden número 592 del ministerio de Hacienda publicada en el "Boletín Oficial" de esta provincia del día 14 del mes actual, referente a la acción del 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 20 por 100 de la renta de propios que han de satisfacer las Corpora-

ciones municipales de Conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 12 de Mayo del corriente año.

—Anuncio de la Agencia ejecutiva de la Zona de Honrubia de la Cuesta.

Ecos de la provincia

Cuéllar

Notas semanales.—Noticias y rias. De escuelas

El domingo próximo, día 20 del actual, llegará a esta población el arquitecto vocal de la Junta de construcción de escuelas del Instituto nacional de Previsión, don Francisco Solana, acompañado del inspector provincial de Primera Enseñanza don Antonio Ballesteros; vienen en viaje de recepción definitiva del magnífico edificio escolar de seis grados para escuelas de niños construídas bajo la iniciativa del Ayuntamiento de esta villa, que tan digno como acertadamente preside el culto farmacéutico y propietario, buen amigo nuestro, don Tomás Navarro.

Nuevo edificio

También muy en breve, tenemos entendido, se comenzarán las obras para la construcción de otro edificio igual al mencionado, para escuelas de niñas.

Los quintos

Estos días pasados han deambulado por las calles de la villa los mozos del actual reemplazo, que salieron a entregar a Segovia.

Función de barrio

Con motivo de la pasada festividad de San Martín, los mozos de dicho barrio han tenido dos días baile de dulzaina, habiendo estado muy concurrido, y en el que no hubo que lamentar el más ligero incidente.

El cine

Parece que se desborda en esta población la afición al cine, y por tal circunstancia, los domingos y jueves, se ve muy concurrido el titulado «Alfonsa», en el que están representando varias cintas de novela.

Viajeros

Esta tarde hemos tenido el gusto de saludar aquí a don Alfonso Gila, hijo del excelentísimo señor presidente de la Diputación provincial, cuyo señor viene como delegado de la Compañía Arrendataria del monopolio de petróleos, en viaje de información. También con tal motivo hemos saludado a don Pascual Alvarez, de Segovia, que viene acompañando al citado señor Gila (hijo).

El mercado

El mercado que como jueves celebró hoy, estuvo bastante animado, habiendo entrado gran cantidad de cereales.

CORRESPONSAL

17-11-27.



NOVIEMBRE 18 VIERNES

Parece ser que se trata de organizar en Segovia una masa coral, estando al frente de estos trabajos un músico de sólida garantía: el subdirector de la banda de la Academia de Artillería. Es una idea plausible, que ha sido acogida con verdadero entusiasmo por cuantos sienten afición a la buena música.

Nosotros recordamos que se han

hecho ya varias tentativas en este sentido, y hasta hemos contado con orleones; pero todos han llevado una vida efímera, sin que podamos señalar la causa de su desaparición.

Hacemos votos por que prospere el nuevo propósito, y en la elección de elementos impren una escrupulosa rigurosidad; «más valen pocos y buenos»...

Segovia estaría de enhorabuena, si en breve pudiera disponer de este importante medio de cultura que tanto contribuye a levantar los prestigios de un pueblo.

De sociedad

Viajes

Ha llegado:

De Valladolid, el canónigo y mayordomo del señor obispo de la Diócesis de Segovia, don Eugenio Rubio.

Aniversario

Mañana se cumplirá el tercer año del fallecimiento de doña Anunciación Arranz de Carrada, que falleció en esta capital.

Con tan triste motivo, renovamos a sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Enferma

Se encuentra ligeramente enferma una niña del ayudante del Cuerpo de Geógrafos don Abelino G. Bermejo.

Deseamos el alivio de la enfermita.

La función principal en honor de la Virgen de la Fuencisla

A la solemne función principal que los segovianos residentes en Madrid—pertenecientes a la cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla—, dedican a nuestra excelsa Patrona y que tendrá lugar mañana en la iglesia de Santiago, de la Corte, asistirán el ministro de Instrucción pública, el gobernador civil, don Rufino Blanco; el presidente de la Diputación provincial, don Segundo Gila, y el alcalde de la capital, don Claudio Moreno, entre otras personalidades.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Gabino Herrero Llorente, juez municipal de Segovia. Reciba nuestra felicitación.

Médicos condecorados

Por sus medidas acertadas y servicios prestados con motivo de su intervención en la epidemia tífica que se desarrolló hace algún tiempo en el pueblo de San Pedro de Gárlos, de esta provincia, les ha sido concedida la cruz de primera clase de la orden civil de Beneficencia, al inteligente y celoso inspector provincial de Sanidad don Honorato Vidal, y al médico del citado pueblo, don Eusebio Pérez de la Fuente. Reciban nuestra más efusiva enhorabuena.

GENERO PARA ABRIGOS de señora y niños ULTIMA NOVEDAD GASA FERMIN Isabel la Católica, número 6 (Antes calle Real)

Sucesos locales

Escándalo y desobediencia

El jueves, al anochecer, fué detenido por los guardias de Seguridad Adolfo Estévez y Víctor Segovia, el individuo, natural y vecino de Cuéllar, Gabino Nublas Miguel, de veintidós años de edad, el cual, después de promover un fuerte escándalo en la carretera de Boceguillas, y al ser requerido por dicha pareja de guardias, lejos de obedecer sus órdenes, les amenazó de palabra, resistiéndose a ser conducido a la Comisaría de Vigilancia.

Segovia religioso

Congregación de la Buena Muerte

Mañana, día 20, los cultos que se celebren en San Sebastián a las cinco y media de la tarde, serán aplicados por los difuntos de la Congregación. Se ruega la asistencia de todos los socios.

Congregación de San Luis Gonzaga

El próximo domingo, día 20, en la misa de las nueve y media, se tendrá la comunión general mensual de esta Congregación.

Tanto la misa como la comunión de los asociados se aplicarán por las intenciones de los socios protectores y demás bienhechores.

En los Padres Misioneros

Mañana, domingo tercero de mes, celebrarán sus cultos mensuales los infantes del Inmaculado Corazón de María.

A las nueve será la misa de comunión general con acompañamiento de armonium y cánticos por los niños del Colegio, y por la tarde, a las cuatro, se rezará el santo rosario, breve ejercicio al Corazón de María, estación mayor, bendición y reserva. A continuación habrá en el espacioso salón del Colegio proyecciones cinematográficas, exhibiéndose las películas tituladas: «El honor de un marino», «Comida a la carrera» y una cómica.

España y Portugal

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que como consecuencia del acuerdo entre los Gobiernos de España y Portugal, se reunirá en Lisboa en Enero próximo una Conferencia de delegados de ambos países, para estudiar y resolver lo que les afecta recíprocamente para su economía, tales como pesca, fabricación de conservas, productos corcheros, etcétera.

El Gobierno ha dispuesto que se constituya en Madrid una Comisión que represente oficialmente a los diversos sectores interesados en los asuntos que la Conferencia haya de tratar.

SUETOS

Fallecimiento

En Valencia, donde se hallaba destinado, ha fallecido, víctima de un trágico accidente, el maestro armero don Martín Martín García, habiendo sido su muerte muy sentida en esta localidad, donde dicho señor gozaba de generales simpatías, pues durante muchos años perteneció como obrero filiado al extinguido Parque de Artillería.

Descanse en paz el finado y reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Al comprar café, exigir la marca "El Gato Negro,"

y su calidad insuperable os gustará tanto que no gasteréis otro.

Representante:

Fernando Martín.—Segovia

Sabañones ulcerados,

quemaduras, heridas, grietas de los pechos, úlceras y rozaduras, cicatrizan, después de calmar dolores con el CICA-SEPTICO LIRAS, tan aceptado por la clase médica. No se pega vendaje a la herida.—Pídanlo en farmacias y droguerías surtidas.

HERNIADOS

Braguero Español, del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia.

En Segovia, droguería de Pablo Fernández, Juan Bravo, 52.

MUCHOS IMITAN

a los incomparables cafés torrefactos marca EL CAFETO pero NADIE les supera.

Representante

MARIANO BERNARDO SEGOVIA

Ultima hora

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

El tanto de la infant Isabel

Hoy, con motivo de celebrar su santo la infanta Isabel, acudieron al palacio de la calle de Quintana toda la Familia Real, el Gobierno y las autoridades. La condesa de Segovia ha recibido muchos ramos de flores.

En la Presidencia

Despachó con el marqués de Estella el director de los servicios de Aviación, general Soriano. Le visitaron los gobernadores civiles de Valladolid, Ciudad Real y Avila.

Entrega de una medalla

El jefe del Gobierno asiste al banquete que hoy se celebra en el Hotel Ritz, al final del cual le serán entregados al general Millán Astray las insignias de la medalla de sufrimientos por la Patria, costeadas por los españoles residentes en América.

El ministro de Gracia y Justicia

Continúa enfermo el ministro de Gracia y Justicia. No obstante los directores fueron a casa del señor Ponte, para despachar.

«La Gaceta»

Circular ordenando la más estrecha vigilancia en los mercados, para impedir la venta de pescado que no reuna las debidas condiciones.

También se ha ordenado a las autoridades de Marina prohiban la pesca con explosivos.

El general Aguilor, fusilado

Méjico.—Cuando se disponía a pasar la frontera de Guatemala, fué detenido el general Aguilor, lugarteniente del jefe revolucionario.

Fué sometido a juicio sumarísimo y fusilado.

CORRESPONSAL

J. H. de Nicolás

MEDICO-OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid. Consulta: de once a dos Calle de Cervantes, número 38

Venéreo - Sífilis - Hernias

Enfermedades de niños y Medicina en general

ROMERO-MEDICO

Consulta: de dos a cuatro de la tarde

JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO (SEGOVIA)

Correaes para soldados de cuota

de todas las Armas, se hacen a medida en la,

— GUARNICIONERIA MILITAR —

SAN FRANCISCO, 52.—SEGOVIA

ADRIAN PIERA.—MADERAS

Santa Engracia, 125.—MADRID

ANUNCIO

SUBASTA

De 297 chopos y 81 álamos blancos para corta en las riberas del río Adaja de la finca «Senovilla» (San Pascual, Avila), propiedad de La Unión Resinera Española.

Tasación, TRES MIL PESETAS.

La subasta se celebrará el día 1.º de Diciembre, a las once de la mañana, en la oficina de la fábrica de esta Sociedad, en Arévalo (Estación), por el procedimiento de pliegos cerrados.

El pliego de condiciones puede consultarse en la Administración de esta Sociedad, en Arévalo, todos los días laborables.

Saichicheros y comerciantes

El mejor pimentón para matanzas con garantía de pureza, pedirlo al cosechero exportador Fabian Lester Jiménez CANDELEDA (AVILA)

TEMPORADA DE INVIERNO

Visiten la nueva zapatería

Los chicos

Ha recibido grandes partidas de calzado para caballero, señora y niño, a precios muy económicos. Vende tanto, por vender barato. Frente a la estatua de Juan Bravo C. Serrano Vallejo

Caballería desaparecida

Del término de Naves de Oro desaparecida una borrica, pelo ruco, cerrada, tiene el pescuezo un poco caído. Abonará gastos y gratificará a la persona que dé cuenta de su paradero Eduardo Sanz, en dicho pueblo.

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS

curan rápida e infaliblemente con

POMADA IRIS

UNA PESETA

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7.

Se alquila para la próxima feria de San Andrés la casa con horno (o el horno solamente) de la propiedad de Pedro Rodríguez, sita en el mismo ferrial de genados.

El que desee tratar, puede hacerlo con el referido señor, en Turégano.

Se vende vaca suiza, cumplida del segundo parto. Para tratar, con Pedro Dueñas, La Losa.

Nuevos y grandes talleres de tinte y quitamanchas

Los más económicos de MADRID

Teñidos en todos los colores finos a la muestra. Especialidad en limpieza al seco. Se entregan lutos en veinte horas. Limpieza de trajes..... 7,50 pesetas. Teñidos..... 9,00

Angel de San Juan Bautista

Portería del café Castilla

Avisos: al ordinario

Se desea tomar en arrendamiento por varios años, una finca con pastos o labor informarán, casa «Los Valdepeñas» almacén de vinos, plaza del Carmen, 7.

Se venden en Inmejorables condiciones, varias fincas rústicas, en los términos de Sequera de Fresno y Bercielmuel. Para tratar, en la Administración de este periódico.

OCASION

Venta de una camioneta para 1.000 kilogramos de carga útil en perfecto estado y a toda prueba. Una motocicleta Zundapp (alemana), barata y garantizada

E. DE SOUSA

Nuevo garage — Roble, 24

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

— DE —

JOSE GOMEZ (El Chiclanero)

Pensión completa desde 8 pesetas

18, Atocha, 18 MADRID

PIEL

Curación sorprendente de ECZEMAS, HERPES, ERUPCIONES DE LOS NIÑOS, GRANOS, SÁRNA, BRISPELA, ULCERAS, SABAÑONES, GRIETAS DEL PEZON, QUEMADURAS, etc., con POMADA ANTISEPTICA 19, doctor Piqueras (gran DIPLOMA DE HONOR, Madrid 1924). En farmacias y droguerías a 1, 2,25 y 5 pesetas.

Se vende hermosa casa con amplias habitaciones, cuartos, paneras y gran jardín, calle Grabador Espinosa, número 5. Para tratar, con Miguel de Miguel, plaza del Doctor Gila, número 2 (San Millán). tienda de ultramarinos.

Motor de aceite pesado, de 16 caballos de fuerza, con dos parejas de piedras francesas, limpia y cedazo, todo se renueva, se vende en condiciones ventajosas. Para tratar, con Fernando Torrego, en Muzorcu.

Se vende un piano barato. Razón en la Administración de este periódico.

Se alquila casa sola, faldas comodidades, alta calle San Agustín, 10. Razón, en plaza de Alfonso XII, 5.

Alcaldía Constituyente de Segovia

— ANUNCIO —

Siendo preciso votar de capotes a los 27 señores de este Municipio, cuya condecoración deberá realizarse con arreglo a las instrucciones que se hallan en manifiesto en el Negociado segundo de Secretaría, se saca a concurso la adjudicación de dichos capotes, pudiendo presentarse los pliegos de proposiciones durante las horas de oficina hasta el día 24 del actual, a las doce de su mañana, procediéndose por esta Alcaldía a igual hora, el día 25, a la apertura de los pliegos presentados, haciéndose la adjudicación a la proposición más ventajosa. A las proposiciones deberá acompañarse el recibo del último trimestre de la contribución.

El industrial a quien se adjudique el concurso, vendrá obligado al pago de este anuncio.

Segovia, 16 de Noviembre de 1927.

—El alcalde, Claudio Moreno.

ANUNCIO

SUBASTA

De 5149 pinos albares en el monte «Senovilla» (San Pascual, Avila), propiedad de la Unión Resinera Española.

Tasación, OCHO MIL PESETAS.

La subasta se verificará el día 1 de Diciembre, a las once de la mañana, en la oficina de la fábrica de esta Sociedad, en Arévalo (Estación), por el procedimiento de pliegos cerrados.

El pliego de condiciones puede consultarse en la Administración de esta Sociedad, en Arévalo, todos los días laborables.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

Se anuncia a concurso la confección de uniformes para los dependientes de esta Sociedad, con arreglo al pliego de condiciones obrante en secretaría hasta las diez y seis horas del próximo día 27, en que se hará la adjudicación.

Segovia, 19 de Noviembre de 1927.— P. A. de la J. D. El secretario, Juan Escolar.—V. B.º, el presidente, Juan Well.

ALMACEN DE PESCADOS

DE

JUAN JOSE GARCIA

Pescados recibidos

He aquí los precios:

Merluza..... 2,00
Besugos..... 1,10
Pescadillas..... 1,00
Lenguados..... 2,00
Salmónetes..... 2,50
Calamares..... 2,50
Chicharros..... 0,50
Zapateros..... 0,50
Corchios..... 2,00
Coloradas..... 0,60
Almejas..... 1,50
Serdinas..... 0,60 y 0,80
Voladores..... 0,70

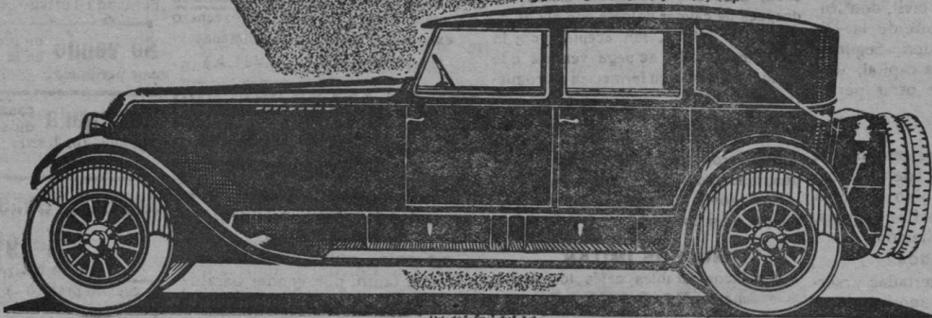
En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia

TELEFONO NUMERO 96

La indiscutible elegancia europea caracteriza a este 15 C. V. 6 cilindros

RENAULT

Cabrióle 5 plazas lo mismo que a todos los demás coches RENAULT para turismo, de 6 - 10 - 18 y 40 C. V. Pida precios y detalles al agente exclusivo para la provincia **CARLOS TABLADA** Cervantes, 38.--Segovia



Torpedo 4 plazas 6 C. V. pesetas 5.800

Conducción interior 6 C. V. pesetas 6.550

APOPLEJIA

PARALISIS

Se evita y cura radicalmente con el Antipoplético "Berdaquer" Depura y activa la circulación de la sangre

25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ello» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está parético, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPLOPETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7, y principales farmacias de España. Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, calle de Sepúlveda, 172, principal, BARCELONA

¡Agricultores!

Abonad con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

PATHE-BABY
EL CINE EN SU CASA

Con este aparato podrá contemplar cómodamente en su casa a los más renombrados artistas de la pantalla, en películas de 10, 20 y 100 metros.

Todas las películas son INFLAMABLES Funciona con toda clase de corriente eléctrica y basta conectarlo a un enchufe de pared o lámpara

DE VENTA: En buenos bazares, comercios fotográficos y similares CATALOGOS GRATIS, LOS REMITE **PATHE-BABY (S. A. E.)** Apartado 577 :: BARCELONA

Interesa a todos
Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO Augusto Figueroa, número 18.—MADRID
SECCION DE ORTOPEDIA
HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Ojeas. Tratamientos al operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.
SECCION DE COSMETICA
BELLEZA
EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de sillento)
Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una **HOTEL FORNOS**



GRAN PORVENIR

para sargentos, cabos y soldados del Ejército
Concursos todos los meses para destinos del Estado. Guardias de Policía urbana, escribientes, carreteros, chófers y otros muchos Consultar a **DON EUSEBIO PROVENCIO** Escuderos, 12.—SEGOVIA

Representante matriculado

Hace falta para trabajar a comisión cremas para el calzado. Diríjase al apartado 268.—BILBAO

Necesítase

representante, facilidad de palabra para negocio, gran rendimiento. Diríjase: Santiago Adán, Carretas, 22, 1.º Izquierda.—MADRID

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR



las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIN

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corseas, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.** AVILÉS, 9.— Apartado 733.—BARCELONA PÍDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

CONCLUSION

Entre los papeles de Emilio Fargeolles se encontró el manuscrito del teniente Lebranche que el señor de Kergal no pudo leer sin llorar.

—¡Desgraciado padre!—murmuró el capitán de fragata—, por grandes que fueran sus faltas ¿merecía tener tal hijo?

Emilio Fargeolles fué enterrado con toda la pompa que merecía por su clase.

El comandante de la «Severa», el conde de Bellegrave y Bertaut, el antiguo jefe de la cámara de los alumnos de la «Tetis», a la sazón oficial del «Cazador», asistieron al casamiento de Julio Renaud, del que fué testigo Desbagues, que había ascendido a subteniente.

Gaussard y Papillón dieron ejemplo de la más franca alegría a los viejos y jóvenes marinos de la «Severa»; toda la tripulación celebró con mil locuras la dicha de su querido teniente, y el contador, que no había perdido la afición a los equívocos, incurrió lo menos en veinticuatro durante la comida de boda.

El relato de los festejos que siguieron al enlace de Julio Renaud con Antonina de la Ritzère sería una digresión después de las páginas dramáticas de nuestra verídica historia, y nos limitaremos a decir que durante la ceremonia nupcial

repararon los convidados en una hermana de la Caridad que suplicaba a Dios con toda su alma por la dicha de los esposos, y que era la que había regalado a Julio Renaud los cordones de oro de Carlos de Pierremont.

FIN

ODIO A BORDO

Por M. G. DE LA LANDELLE
SEGUNDA PARTE
SOR AGLAE

sucesivo érale ya imposible; cuando supo que Fargeolles había muerto, su pecho se alivió al parecer de un peso enorme y respiró más libremente.

Antonina estaba al lado de su madre que tomó su mano y la puso en la de Julio como para unir las. Un ligero carmín sonrosó las mejillas del joven que pareció revivir enteramente, y lágrimas de ternura y alegría brotaron de sus ojos.

Sor Aglaé continuaba orando por el matador de Carlos de Pierremont.

LO MEJOR PARA LAS CANAS "LA HIGIENICA"
Agua vegetal de Arroyo
Merece el premio para restablecer a los cabellos blancos a su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa puede aplicarse con la mano.
En la tienda presentada en varias localidades de Madrid y alrededores con motivo de una gran exposición.
Pídanse en Farmacias y Droguerías.
¡Descontar de las imitaciones!
30 días de garantía.